

Envejecimiento Demográfico en la República Mexicana y el Estado de Chihuahua, en el transcurso del siglo XXI; 2000, 2024, 2050 y 2070

Población y Desarrollo

I. Introducción

El envejecimiento de la población o envejecimiento demográfico, es un fenómeno que se manifiesta en muchas sociedades alrededor del mundo entendido como “la modificación progresiva de la estructura por edad de la población, que se traduce en un aumento de la proporción de los grupos de edad avanzada, frente a una disminución pareja de los grupos de edad más joven” (Santos, 1996).

Según el criterio cronológico, establecido por la mayoría de los países de la región en sus respectivas legislaciones, la vejez se inicia a partir de los 60 años, frontera que ha ido variando más en los últimos tiempos que en toda la historia occidental. En el siglo XIII se era viejo o vieja a los 30 años, a principios del siglo XIX, a los 40, y hoy en día la edad a partir de la cual se considera a una persona mayor está en entredicho (CELADE, 2006).

El cambio de estructura por edades de la población es un fenómeno que ha sido anunciado con prudente anticipación. Hoy en día el envejecimiento demográfico es un proceso en marcha, con variaciones subregionales y entre países, pero bien establecido. Desde el punto de vista de sus implicancias económicas y sociales se trata quizás de la transformación más importante de esta época (Huenchuan, 2018).

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad en México ha traído como consecuencia una transformación de la pirámide poblacional, que se expresa en un gradual proceso de envejecimiento de la población. El alargamiento de la sobrevivencia ha originado que cada vez más personas alcancen las edades adultas y la vejez. La disminución de la descendencia de las parejas, en cambio, ha propiciado una continua reducción en el peso relativo de los niños y los jóvenes. (CONAPO, 2001).

El índice de envejecimiento es un indicador que expresa la relación entre la cantidad de personas de 60 años y más y la población con menos de 15 años (INEGI, 2021).

El presente trabajo tiene como objetivo, realizar un análisis del índice de envejecimiento en el país y el Estado de Chihuahua, durante el siglo XXI con referencia en los años 2000, 2024, 2050 y 2070. Para la elaboración de este trabajo, se utilizaron las Proyecciones de la Población de México 2020 - 2070, elaboradas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

II. Principales resultados

En el año 2000, el índice de envejecimiento a nivel nacional se ubicaba en 14.52 (figura 1), este indicador señalaba que por cada 100 niños o niñas menores de 15 años había 14.52 adultos mayores de 60 años. El país en términos absolutos contaba con 7 millones 353 mil 310 personas mayores de 60 años, lo que equivale a 7.4% de la población nacional total.

Para el Estado de Chihuahua en el año 2000, este índice se colocaba en 14.36 (figura 1), con un porcentaje de adultos mayores del 7.3% (224 mil 680).

Para el año 2024 según las proyecciones de población 2022-2070, en la República Mexicana residen 16 millones 457 mil 042 personas de 60 años y más, lo que representa 12.4% de la población total nacional, con un índice de envejecimiento de 35.01 (figura 1). En lo que respecta para el contexto estatal, el índice de envejecimiento se ubica en 34.22, con una población de adultos mayores de 484 mil 210, representando el 12.1% de la población total estatal.

Tabla. 1 Población de la República Mexicana y el Estado de Chihuahua; 2000, 2024, 2050 y 2070.

Año	Total Nacional	Población 60 años y más	%	Total Estatal	Población 60 años y más	%
2000	99,368,858	7,353,310	7.4	3,089,196	224,680	7.3
2024	132,274,416	16,457,042	12.4	3,996,504	484,210	12.1
2050	146,943,948	35,441,034	24.1	4,672,511	1,158,961	24.8
2070	141,440,479	48,361,363	34.2	4,549,923	1,680,713	36.9

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de México 2020-2070.

La siguiente gráfica deja en evidencia que la República Mexicana como el Estado de Chihuahua tienen un aumento significativo en la relación entre la cantidad de personas

adultas mayores con respecto a la cantidad de niñas, niños y jóvenes. Así, el índice de envejecimiento en el estado ha pasado de 14.36 en el 2000 a 34.22 en el 2024.

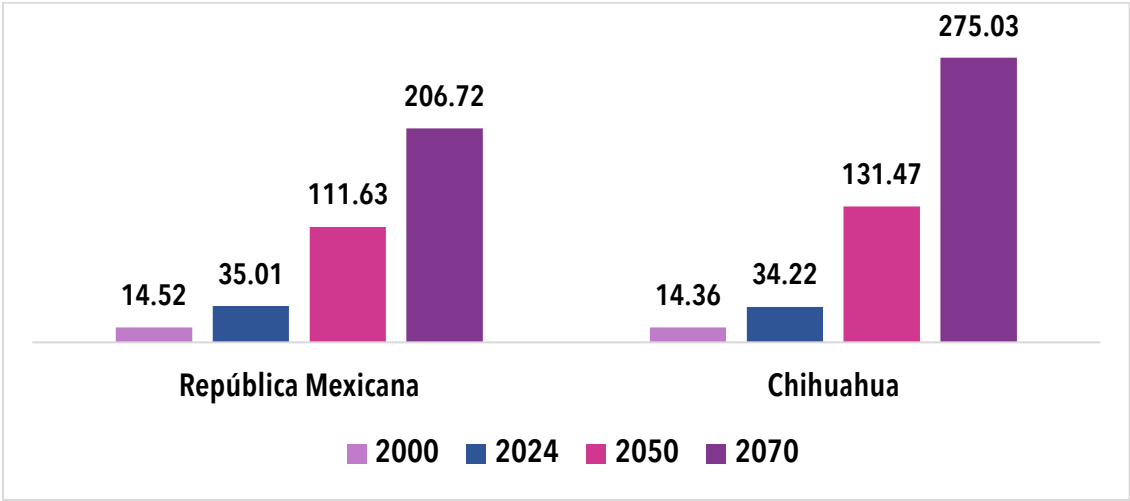


Figura 1. Índice de Envejecimiento de la República Mexicana y el Estado de Chihuahua.

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de México 2020-2070.

A pesar de haber alcanzado un índice de envejecimiento de 34.22 en el año 2024, este índice continuará aumentando. Es decir, el indicador que mide la cantidad de adultos mayores (60 años y más) por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años) pasará de 34.22 en el presente año a 131.27 para el año 2050 y a 275.03 para el 2070.

Esto quiere decir que en el año 2050 en el Estado de Chihuahua habrá 131.27 adultos mayores por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años, y para el año 2070 este indicador alcanzará los 275.

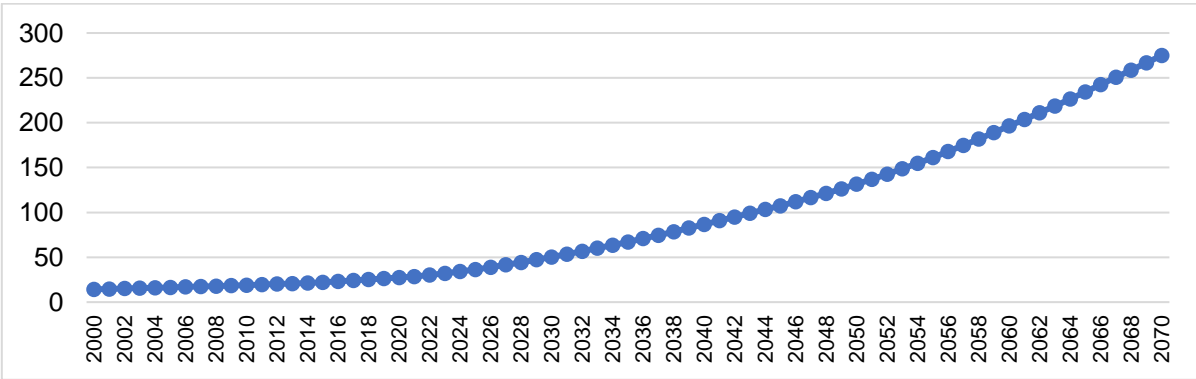


Figura 2. Estado de Chihuahua, índice de envejecimiento (2000-2070).

Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de México 2020-2070.

En el ámbito nacional, en el año 2024 los estados con mayor índice de envejecimiento son: Ciudad de México con 72.54, Veracruz con 45.74, Morelos con 43.68, Colima con 41.41 y Sinaloa con 40.01. Al contrario, los estados con índice de envejecimiento más bajo son: Chiapas con 18.68, Quintana Roo con 19.91, Aguascalientes con 27.89, Baja California Sur con 27.99 y Tlaxcala con 28.60 (figura 3). El Estado de Chihuahua con un índice de 34.22 ocupa el decimocuarto lugar entre los estados con el índice más elevado.

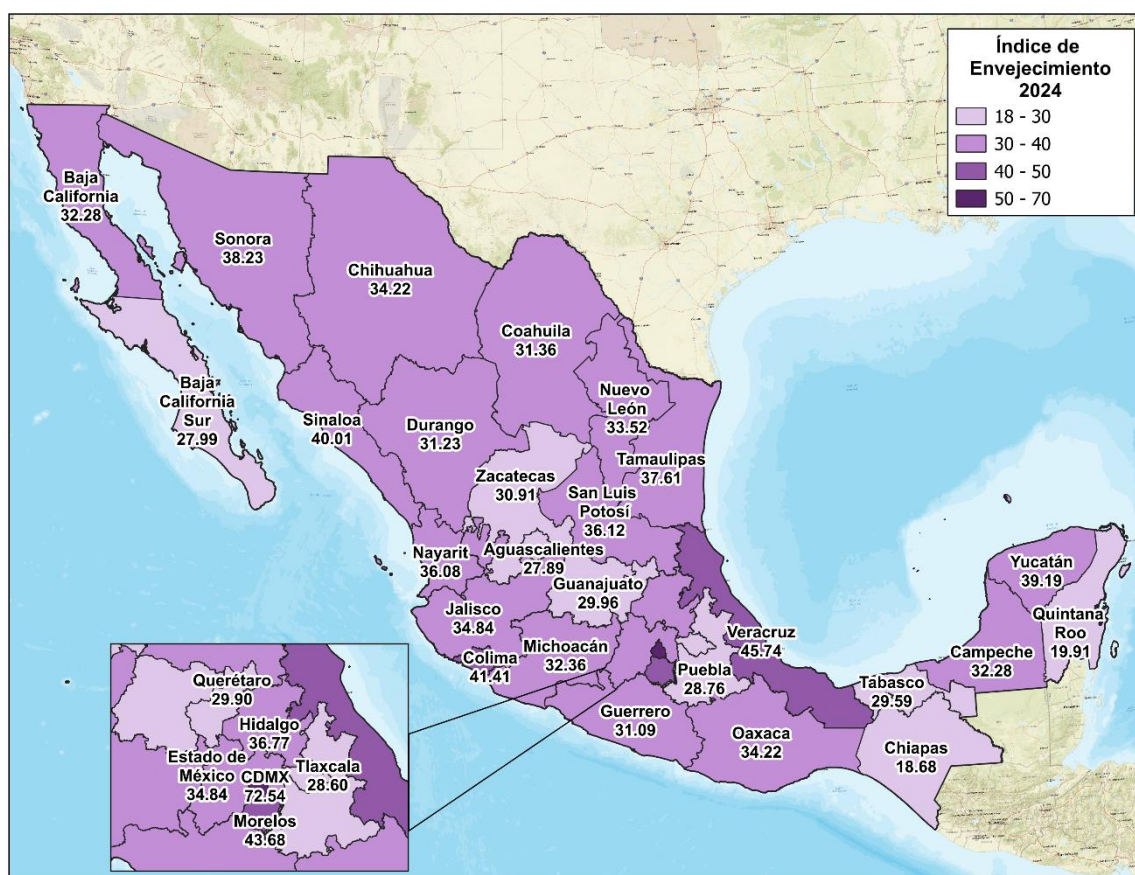


Figura 3. Índice de envejecimiento por estado, 2024.

Fuente: Elaboración propia con base en las Proyecciones de la población de México 2020-2070, CONAPO.

En base a las proyecciones de población 2020 – 2070, para el año 2070 los estados que contarán con el índice de envejecimiento más alto serán: Ciudad de México con 498.68, Colima con 331.61, Morelos con 294.51, Yucatán con 292.72 y Veracruz con 292.21. En contraste, dentro de los estados con el índice más bajo se encuentran: Chiapas con 89.95, Michoacán con 129.19, Oaxaca con 136.69, Zacatecas con 142.37 y Puebla con 147.27. Según las estimaciones, para el año 2070 el Estado de Chihuahua tendrá un índice de envejecimiento de 275.03 (figura 4), ocupando el séptimo lugar entre los estados con mayor índice de envejecimiento.



Figura 4. Índice de envejecimiento por estado, 2070.

Fuente: Elaboración propia con base en las Proyecciones de la población de México 2020-2070, CONAPO.

III. Anotaciones finales

Las poblaciones alrededor del mundo están experimentando cambios significativos en sus estructuras. Décadas atrás los expertos advirtieron el cambio inminente; el envejecimiento de la población mundial.

En la actualidad el índice de envejecimiento ya se encuentra en aumento, tanto para la República Mexicana como para el Estado de Chihuahua. Este último pasando de 14.36 en el 2000 a 34.22 en el 2024. Y con una proyección de 131.47 para el 2050 y 275.03 para el año 2070.

La generación y utilización de información sociodemográfica, en este caso el índice de envejecimiento, nos permite crear conciencia sobre el futuro y cómo podemos actuar para prepararnos ante estos cambios.

Es necesario conocer los datos para poder manejar el proceso del envejecimiento a fin de adaptar los sistemas sociales y económicos, y medir las consecuencias a futuro en los campos de la salud y la seguridad social.

IV. Literatura citada

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía -CELADE- (2006). Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez.

www.observatorionacionaldoidoso.fiocruz.br/biblioteca/_manual/17.pfd

Consejo Estatal de Población, Estado de México -COESPO- (2019). Envejecimiento Demográfico, p.5

<https://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/2019/ENVEJECIMIENTO%20demografico.pdf>

Consejo Nacional de Población – CONAPO- (2001), “Retos y oportunidades del cambio en la estructura por edades de la población”, en Población de México en el nuevo siglo, México, pp. 13.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI- (2021). Comunicado de prensa núm. 547/21, pág. 2.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_ADULMAYOR_21.pdf

S. Huenchuan (ed.), Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos, Libros de la CEPAL, N° 154 (LC/PUB.2018/24-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018.